



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

(6634) ALBERTI - ☎ 02346 - 470920

ALBERTI, 22 de Setiembre de 2003.-

VISTO:

Que desde el 23 al 27 de Setiembre de 2003 se realiza la XIV FERIA DEL LIBRO en nuestra ciudad, organizada por la Biblioteca Popular "Andrés Vaccarezza" y la E.G.B. N° 1 de Alberti, y;

CONSIDERANDO:

La importancia de las distintas acciones culturales que se van a desarrollar en cada día de la Jornada de la Feria que se renuevan con éxito año a año,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ALBERTI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1).- Declárase de Interés Municipal y Cultural a la XIV FERIA --
-----DEL LIBRO, la que se desarrollará entre el 23 y 27 de
Setiembre en nuestra ciudad.-----

ARTICULO 2).- Tomen razón las dependencias correspondientes a sus -----
-----efectos.-----

ARTICULO 3).- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial de -----
-----Ordenanzas y Archívese.-----


LEJCIA C. PAGANI
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




MARTA S. MEDICI
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
ALBERTI

REGISTRADA BAJO EL N°1333